

Instancia para este Ayuntamiento de la Ciudad de Barcelona
la Comision de Legacion para que se informe



Atto

oposicion a que
se pretenda
en el Ayuntamiento

Comisionada Instancia de D. Manuel Pen
grande de corte de la Ciudad, en que solicita
se contenga las prohibiciones y faltas de denotadas
que en el Real Cedula se le concedio a un
particular hecho por el Sr. D. Juan de Sureda
para que se le permitiera abocar un canal
en terreno perteneciente del Ayuntamiento de Barcelona
en su virtud concedida, pero en la Comision
de Legacion para que se informe

49
Atto

El Sr. D. Juan de Sureda
en el Ayuntamiento de Barcelona en que dice que debe
hacerse un canal de terreno que solicita para
abocar un canal de terreno en D. Juan de Sureda
hecho en esta Comision, respecto a que la
Comision de Legacion en necesario que se
analicen y libras transito de la Calle de
en esta Comision con los diligentes que se
y que teniendo entendido que el Sr. D. Miguel de Sureda
ha pretendido con igual objeto las referidas
Comisiones de Legacion para ella se ha
en esta Comision se le conceda con un D. al
Comisionada que el Sr. D. Miguel de Sureda
en su virtud se le conceda con un D. al

